



### III. Administración Autónoma

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
**Delegación Territorial de Salamanca**  
**Oficina Territorial de Trabajo**

RELACIONES LABORALES Y RECURSOS

16074

Visto el acuerdo suscrito por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo para la actividad de CONSTRUCCIÓN, para la provincia de Salamanca, donde se fijan las tablas salariales para el año 2015 y, esta Oficina Territorial de Trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90,2 y 3 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Estatuto de Trabajadores, y Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de Trabajo, esta Oficina Territorial,

ACUERDA:

PRIMERO.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de esta Oficina y su correspondiente depósito.

SEGUNDO.- Notificar este Acuerdo a la Comisión Negociadora.

TERCERO.- Disponer su publicación obligatoria y gratuita en el Boletín Oficial de la Provincia.

Salamanca, a 22 de septiembre de 2015.

EL JEFE DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

Por Ausencia

Fdo.: M<sup>a</sup> Reyes GALLEGO LÓPEZ.

#### **COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE SALAMANCA AÑO 2012-2016**

En la ciudad de Salamanca, siendo las 13:30 horas del día 15 de julio de 2015, se reúnen las personas circunstanciadas al margen, para adoptar por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Aplicar para el año 2015 el incremento pactado por Comisión Negociadora del V Convenio General del Sector de la Construcción. equivalente al 0,6%, reflejándose el resultado en la tablas salariales que se acompañan como anexo I a la presente acta,

Segundo.- Trasladar el listado no exhaustivo de CNAES que recogen las actividades económicas incluidas en el ámbito funcional del Convenio, aprobado por la Comisión Negociadora del V Convenio General del Sector de la Construcción, que se adjunta a la presente acta como anexo II.

Tercero.- Autorizar y mandar a D. Ricardo Andrés marcos para que represente a esta Comisión Negociadora en cuantos trámites y actuaciones sean necesarios a los efectos del registro y publicación del acuerdo.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del día reseñado en el encabezamiento

Por AESCON

Juan Manuel Gómez Sánchez, Juan Lemas Sánchez, Manuela Pérez Becerro y Ricardo Andrés Marcos

Por UGT

Manuel Carlos Martín Iglesias y Miguel Ángel Macías Perrino

Por CCOO

Dolores Fernández Ramos

### ANEXO I

TABLAS 2015						
NIVEL	DÍA/MES	EXTRAS (2)	VACACIONES	TOTAL ANUAL	HORAS EXTRAS	
II		1.324,70 €	1.770,68 €	1.770,68 €	20.896,40 €	17,84 €
III		1.129,75 €	1.510,10 €	1.510,10 €	17.970,13 €	15,20 €
IV		1.096,01 €	1.455,01 €	1.465,01 €	17.463,71 €	14,80 €
V		1.087,54 €	1.401,64 €	1.401,64 €	17.180,49 €	14,12 €
VI		35,84 €	1.303,00 €	1.303,00 €	16.926,61 €	13,30 €
VII		35,13 €	1.298,85 €	1.298,85 €	16.676,45 €	13,23 €
VIII		34,09 €	1.293,11 €	1.293,11 €	16.430,01 €	13,14 €
IX		33,77 €	1.247,80 €	1.247,80 €	16.187,21 €	12,70 €
X		33,19 €	1.232,74 €	1.232,74 €	15.948,00 €	12,54 €
XI		32,77 €	1.200,98 €	1.200,98 €	15.712,32 €	12,21 €
XII		32,30 €	1.175,96 €	1.175,96 €	15.480,12 €	12,00 €
XIII		20,45 €	822,62 €	822,62 €	10.451,20 €	- €
DIETA COMPLETA			23,47 €			
MEDIA Dieta			10,88 €			
Desgaste Herramienta			0,68 €			
Ropa Trabajo			10,80 €			
Transporte			4,66 €			
kilometraje			0,21 €			
Ayuda Estudios			35,19 €			



### ANEXO

COD\_CNAE2009 TITULO\_CNAE2009 (Fuente INE)

LISTADO NO EXHAUSTIVO DE CNAES QUE RECOGE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO FUNCIONAL CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

0811	Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra
0812	Extracción de gravas y arenas; extracción de arcilla y caolín
1623	Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción
2223	Fabricación de productos de plástico para la construcción
233	Fabricación de productos cerámicos para la construcción
2332	Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción
235	Fabricación de cemento, cal y yeso
2351	Fabricados de cemento
2352	Fabricación de cal y yeso
236	Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso
2361	Fabricados de elementos de hormigón para la construcción
2362	Fabricación de elementos de yeso para la construcción
2363	Fabricación de hormigón fresco
2364	Fabricación de mortero
2365	Fabricación de fibrocemento
2369	Fabricación de otros productos de hormigón, yeso y cemento
2370	Corte, tallado y acabado de la piedra
2892	Fabricación de maquinaria para las industrias extractivas y de la construcción
41	Construcción de edificios
411	Promoción inmobiliaria
4110	Promoción inmobiliaria
412	Construcción de edificios
4121	Construcción de edificios residenciales
4122	Construcción de edificios no residenciales
42	Ingeniería civil



- 421 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
- 4211 Construcción de carreteras y autopistas
- 4212 Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
- 4213 Construcción de puentes y túneles
- 422 Construcción de redes
- 4221 Construcción de redes para fluidos
- 4222 Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones
- 429 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
- 4291 Obras hidráulicas
- 4299 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p,
- 43 Actividades de construcción especializada
- 431 Demolición y preparación de terrenos
- 4311 Demolición
- 4312 Preparación de terrenos
- 4313 Perforaciones y sondeos
- 432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción
- 4321 Instalaciones eléctricas
- 4322 Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
- 4329 Otras instalaciones en obras de construcción
- 433 Acabado de edificios
- 4331 Revocamiento
- 4332 Instalación de carpintería
- 4333 Revestimiento de suelos y paredes
- 4334 Pintura y acristalamiento
- 4339 Otro acabado de edificios
- 439 Otras actividades de construcción especializada
- 4391 Construcción de cubiertas
- 4399 Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.
- 4663 Comercio al por mayor de maquinaria para la minería, la construcción y la ingeniería civil



- 4673 Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios
- 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
- 711 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
- 7111 Servicios técnicos de arquitectura
- 7112 Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico